

## Guaguas Municipales multiplica los nuevos clientes del Bono Solidario en el último trimestre tras mejorar las condiciones tarifarias

28/04/2016



Guaguas Municipales ha multiplicado en los últimos tres meses (febrero, marzo y abril) la cifra de viajeros que utilizan el Bono Solidario, el título de viaje de carácter social para personas en búsqueda activa de empleo, tras mejorar las condiciones tarifarias para este abono de transporte. Desde el pasado 1 de febrero -fecha de la puesta en marcha de la nueva tarifa -, 1.774 personas se han dado de alta en esta modalidad de título, que disponía en enero de 3.514 clientes con carnets activos.

Las nuevas condiciones del bono, 40 viajes por 10 euros, permiten una bonificación superior al 80% frente al pago directo (1,40 euros), lo que representa en la práctica la rebaja más importante de toda la gama de títulos de la empresa municipal de transporte, por detrás del Bono Jubilado, que sigue teniendo carácter plenamente gratuito.

“Hemos adoptado una medida social que ya tiene una significativa repercusión en la movilidad de las personas que buscan activamente empleo en la ciudad”, ha indicado sobre estos datos el concejal de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, José Eduardo Ramírez, quien ha recordado que las áreas municipales de Cohesión Social y Movilidad han firmado también un convenio de cesión de 1.100 bonos de Guaguas Municipales destinados a facilitar la movilidad específicamente a personas y familias bajo

situación de vulnerabilidad social y pobreza severa, en el marco del Plan de Rescate Social y Contra la Pobreza del Consistorio capitalino.

En esta misma línea, el director general de Movilidad, Heriberto Dávila, ha señalado que las nuevas condiciones tarifarias del Bono Solidario, vigentes desde el pasado 1 de febrero, “persiguen dar respuesta a las necesidades de movilidad de los demandantes activos de empleo del municipio, al tiempo que ajustan el precio (10 euros) a la media de viajes realizados por los clientes de este título”. “Desde que se instauró el Bono Solidario, el 1 de enero de 2014, sólo una mínima parte de los usuarios agotaba mensualmente los 60 viajes disponibles. Ahora, con esta medida, los clientes de este título tienen la posibilidad de recargar nuevamente su carnet durante el mes, lo que ofrecería 80 viajes al precio de 20 euros”, ha apuntado Dávila.

El Bono Solidario puede ser tramitado, como el resto de títulos de la compañía, en cualquiera de las oficinas de Guaguas Municipales (Obelisco, Santa Catalina, Ciudad Alta, Teatro y San Telmo) y también a través de la novedosa plataforma de tramitación ‘online’ en la página [www.guaguas.com](http://www.guaguas.com), donde también pueden gestionarse el resto de carnets de la compañía municipal.

Para su obtención, el solicitante deberá estar empadronado en Las Palmas de Gran Canaria y estar inscrito como demandante de empleo, al menos, desde seis meses antes de la tramitación del Bono Solidario.

La tarjeta de transportes, con una recarga de 10 euros, permitirá a sus titulares realizar 40 viajes en las mismas condiciones que el resto de bonos de la compañía (Bono Fácil, Bono 10, Bono 2, Bono Estudiante, Bono Jubilado y Bono Familia Numerosa); lo que supone un coste de tan sólo 25 céntimos por viaje, con la posibilidad, igualmente, del transbordo gratuito entre cualquiera de las líneas de Guaguas Municipales, doblando así las posibilidades de desplazamiento por la red municipal de transporte público.

<https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-multiplifica-los-nuevos-clientes-de-l-bono-solidario-en-el-ultimo-trimestre-tras-mejorar-las-condiciones-tarifarias-888>